

A photograph of a waterfall cascading over a rocky cliff in a lush forest. The water is white and frothy as it falls, and the surrounding trees are green and dense.

GOMÀ-CAMPS

13 de marzo de 2024

POLÍTICAS

**GOMA
CAMPS** 

Desde 1758

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Gomà-Camps centra su actividad en la fabricación, transformación y distribución de productos de papel tisú y otras soluciones afines, en los mercados de AFH y Cash&Carry. El liderazgo del sector en el que competimos es nuestra misión:

- Basándonos en la integridad y respeto mutuo con nuestro@s colaborador@s, clientes y proveedores.
- Incorporando las tecnologías más punteras del sector en producto, proceso y gestión.
- Aumentando la capacidad de producción, así como la gama de productos ofertada a nuestros clientes.
- Apostando por la diferenciación, la calidad, respeto al medioambiente y en definitiva por la EXCELENCIA en nuestra gestión.



La Dirección de Gomà-Camps asume el compromiso con los principios expuestos, y se compromete a:

- Desplegar nuestra misión, visión y valores en todos los niveles de nuestra organización y asegurar la adopción de los mismos.
- Facilitar todos los medios necesarios a su alcance, garantizando el cumplimiento y el desarrollo sostenible.
- Este compromiso será difundido entre los empleados, los proveedores y los clientes de Gomà-Camps y se hará llegar a cualquier otra parte interesada que lo solicite.
- Asegurar que todas las actividades y aspectos se desarrollan conforme a los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables.
- Mejorar de FORMA CONTINUADA nuestras actividades, mediante una evaluación y AUDITORIA continuada de la gestión, que nos permita establecer y revisar nuevos objetivos.
- Realizar un estudio anual del contexto y las partes interesadas de la empresa, así como determinar todos aquellos riesgos y oportunidades que le afecten.





CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTO

- Nuestro objetivo es mantener el mejor nivel de calidad en productos y servicios.
- Fabricamos productos seguros y legales acordes al estándar de calidad especificado, en un entorno, edificios, maquinaria y equipamiento controlado para garantizar la seguridad del producto.
- Buscamos permanentemente la satisfacción de los clientes, garantizando el cumplimiento de los requisitos internos, así como los acordados con los clientes, identificando expectativas no manifestadas que aporten valor a nuestros clientes.
- Realizamos un planteamiento global de la seguridad del producto en toda la cadena desde la compra de los componentes que forman parte del producto hasta la entrega al cliente y consumidor final.
- Basamos la política en el análisis de todos los riesgos asociados al producto y procesos, según el sistema APPCC.
- La comunicación interna, formación, cultura de seguridad de producto, participación e implicación de todo el personal son fundamentales para el éxito y mejora continua de la gestión, producto, servicio y procesos.
- La comunicación externa y la colaboración son fundamentales, ya que nos permiten implicar en la mejora de la calidad a clientes y proveedores, garantizando así el desarrollo de relaciones mutuamente beneficiosas.
- Dentro del ámbito de los productos, los aspectos relacionados con los procesos de planificación, calidad, inocuidad y seguridad desempeñan un papel integral en la compañía.
- Adoptamos un enfoque basado en procesos, con el objeto de mejorar nuestros resultados y la eficacia en la gestión, en definitiva, la sostenibilidad del negocio, de acuerdo con las normas ISO 9001 e IFS-HPC.

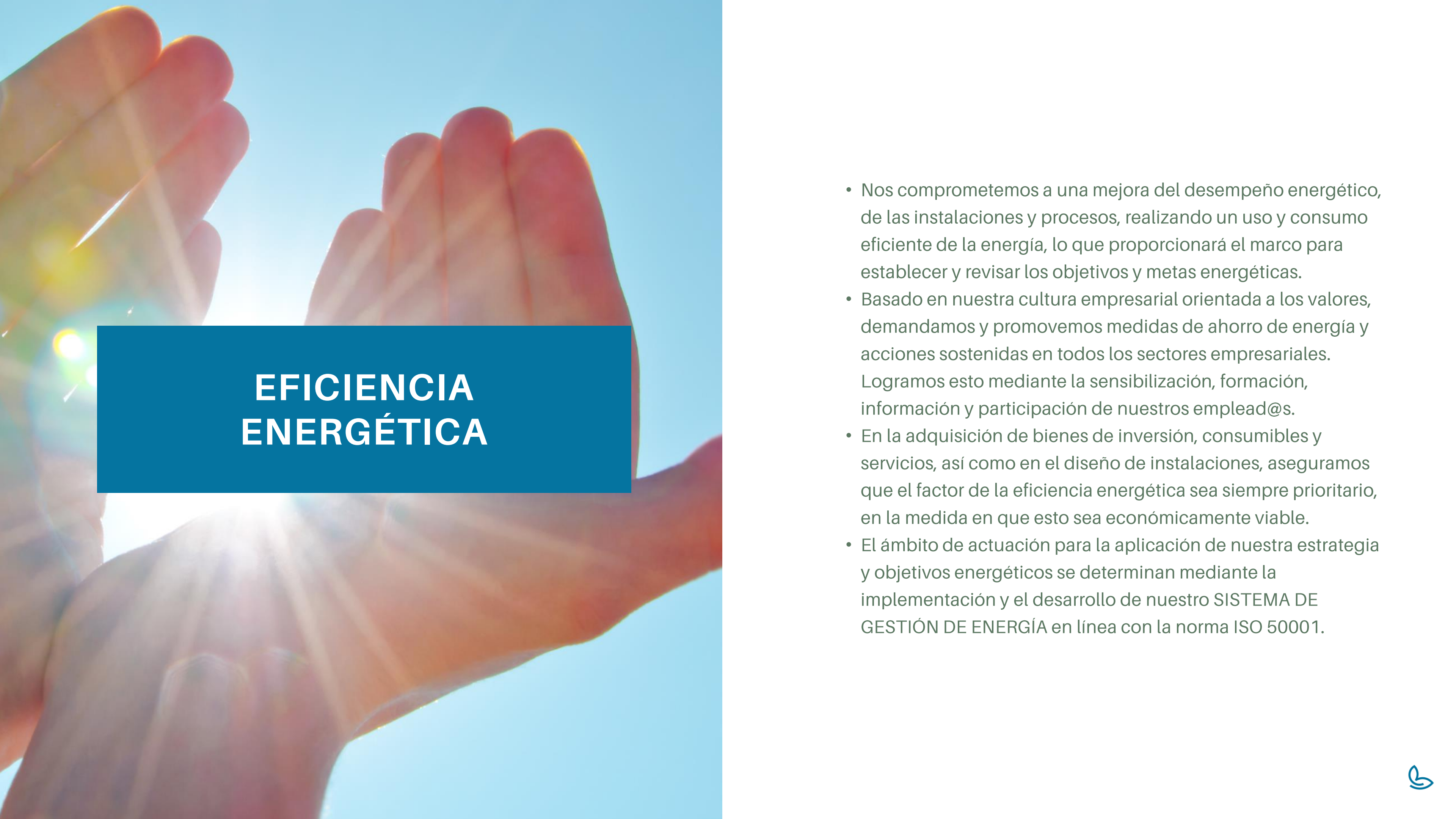




MEDIO AMBIENTE Y RESIDUO CERO

- Forma parte de nuestra cultura la sensibilización y formación del personal en el desarrollo de buenas prácticas medioambientales velando por:
 - La prevención de la contaminación y de los riesgos potenciales a través de la identificación, caracterización, evaluación y mejora del impacto medioambiental potencial derivado de nuestras actividades empresariales.
 - El uso eficiente de los recursos naturales empleados en los procesos y actividades, optimizando el consumo de materias primas, agua y energía, así como minimizando la generación de residuos y fomentando la valorización de los mismos.
- Alentamos a nuestros proveedores y socios contractuales a adoptar medidas de protección del medio ambiente como parte de su política corporativa, colaborando únicamente con proveedores adecuadamente calificados.
- Disponemos de certificación ecológica (Ecolabel), que asegura un bajo impacto ambiental considerando todo el ciclo de vida.
- Fomentamos la sensibilización de todas las partes interesadas en los aspectos ambientales, así como la formación, información y participación de tod@s los colaborador@s.
- Mantendremos un diálogo abierto con nuestros clientes, las autoridades y el público en general, con respecto a los aspectos de la protección del medio ambiente, guiando nuestra gestión de acuerdo con las normas ISO 14001 y Residuo Cero.





EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Nos comprometemos a una mejora del desempeño energético, de las instalaciones y procesos, realizando un uso y consumo eficiente de la energía, lo que proporcionará el marco para establecer y revisar los objetivos y metas energéticas.
- Basado en nuestra cultura empresarial orientada a los valores, demandamos y promovemos medidas de ahorro de energía y acciones sostenidas en todos los sectores empresariales. Logramos esto mediante la sensibilización, formación, información y participación de nuestros emplead@s.
- En la adquisición de bienes de inversión, consumibles y servicios, así como en el diseño de instalaciones, aseguramos que el factor de la eficiencia energética sea siempre prioritario, en la medida en que esto sea económicamente viable.
- El ámbito de actuación para la aplicación de nuestra estrategia y objetivos energéticos se determinan mediante la implementación y el desarrollo de nuestro SISTEMA DE GESTIÓN DE ENERGÍA en línea con la norma ISO 50001.



CADENA DE CUSTODIA

- Conscientes de la importancia de la protección de los bosques del planeta, decidimos desarrollar un sistema de cadena de custodia basado en la norma internacional FSC-STD-40-004, con el objeto de promover una gestión forestal sostenible y responsable. Para lograrlo, vamos a disponer todos los medios necesarios y nos comprometemos al mantenimiento del sistema de cadena de custodia y al cumplimiento de sus requisitos.
- El consumo de materiales procedentes de la madera, es un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad, por lo que nos ocuparemos de la formación y la sensibilización de nuestros empleados e impulsaremos la participación activa de nuestro personal en el sistema de cadena de custodia, por lo que se valorará y prestará especial atención a las sugerencias que a este respecto presenten.
- Pretendemos también comprometernos con los valores que promueven la política FSC[®], declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta en:
 - El comercio ilegal de madera o productos derivados.
 - La violación de derechos humanos o tradicionales en explotaciones forestales.
 - La destrucción de altos valores de conservación.
 - La conversión de bosques naturales en plantaciones u otros usos.
 - La introducción de organismos genéticamente modificados en la gestión forestal.



CADENA DE CUSTODIA

- La violación de las Convenciones de la OIT y de los requisitos sociales y de seguridad y salud en el trabajo que promueve:
 1. No impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes ni negociar colectivamente con la empresa.
 2. No impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
 3. Detectar, controlar y prevenir que las condiciones de trabajo pongan en peligro la seguridad o salud de los trabajadores.
 4. No hacer uso de la contratación de trabajadores, por debajo de la edad mínima legal establecida en España.
 5. No hacer uso del trabajo forzoso.

Política de RSC y sostenibilidad

1. MARCO

Gomà-Camps elabora esta política de forma voluntaria con el objetivo de recoger en un único documento las metas, principios rectores y compromisos que tenemos como empresa por el impacto de nuestra actividad en la sociedad en los tres ámbitos: social, económico y medioambiental. Integramos las preocupaciones éticas, sobre derechos humanos y aquellas derivadas de nuestros grupos de interés.

La presente política es de aplicación a todas las empresas del Grupo Gomà-Camps. Todos los colaboradores de Gomà-Camps tiene la obligación de conocer, entender y cumplir con el contenido de la presente política. Es de especial relevancia su conocimiento y fomento por parte de los miembros del Consejo de Administración, directivos y mandos, por su rol en la organización.

Elaboramos y comunicamos esta política porque estamos convencidos que sin el compromiso de todos los que trabajan en y para Gomà-Camps, no conseguiremos plenamente nuestras metas y objetivos. Tenemos la vocación de integrar los principios de la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad en la cultura de nuestra organización.

Los tres ámbitos fundamentales de la RSC y la sostenibilidad son el ambiental, el social y la gobernanza, y son así reconocidos a nivel global.

2. OBJETIVO DE LA POLÍTICA

Gomà-Camps refleja en este documento la voluntad de compromiso con la sociedad en nuestras operaciones, en nuestros productos y con nuestras personas que nos ha guiado durante más de 260 años.

El objetivo de la presente Política es establecer el marco de referencia que refleje el compromiso expreso con un modelo de gestión responsable, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y respetuoso con el medioambiente y con las personas.

3. PRINCIPIOS RECTORES

El Plan Estratégico de RSC y Sostenibilidad se fundamenta en la misión, visión y valores de nuestro Grupo, a partir de los que definimos los tres principios rectores que sientan las bases de nuestra actuación para conseguir los objetivos en él definidos y desarrollados en el Plan de Acción.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nos comprometemos a disponer de un modelo de gobierno sólido, transparente y responsable que vele por el cumplimiento de este plan y facilite las acciones para su consecución, a la vez que promueva la integración de forma transversal en toda la organización.

DESEMPEÑO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Nos comprometemos a definir e implementar los procesos necesarios para la correcta medición de los indicadores definidos en el plan de acción, de forma que también podamos proporcionar información necesaria y adecuada para la toma de decisiones y para la comunicación de nuestro progreso.

MEJORA CONTINUA A LARGO PLAZO

Nos comprometemos que este compromiso sea a largo plazo, a poner en marcha las medidas para que la RSC y, por tanto la sostenibilidad, formen parte indisociable de la organización y de su cultura y a tener una mentalidad de progreso continuo.



Política de RSC y sostenibilidad

4. LÍNEAS MAESTRAS DE NUESTRO COMPROMISO

Nuestro compromiso con la sostenibilidad, el medioambiente y la sociedad se fundamenta en nuestra cultura y nuestro Plan Estratégico de Negocio, que reflejamos en nuestra voluntad de:

- Incrementar la creación de valor y maximizar el impacto positivo en la sociedad.
- Trabajar la sostenibilidad y el compromiso de forma transversal en la organización.
- Integrar la escucha a los grupos de interés.
- Participación activa de nuestro equipo humano en la consecución.

5. PRÁCTICAS RESPONSABLES GENERALES

Para la consecución de estos objetivos, nos comprometemos a consolidar un modelo de gestión ética, responsable y eficiente basado en:

- Respetar siempre los principios reflejados en nuestro Código Ético y nuestro sistema de cumplimiento, nuestra visión, misión y valores y la legislación vigente.
- Poner los medios para implementar medidas más allá de las legalmente establecidas en aquellos casos en los que tengamos la oportunidad, para que nuestro desempeño sea excelente.
- Desplegar un modelo de gestión de los grupos de interés que dé valor a nuestro compromiso y a nuestro desempeño.
- Incrementar nuestra capacidad de crear valor
- Establecer un sistema para identificar y gestionar de forma anticipada los potenciales impactos de nuestra actividad, sean de naturaleza económica, laboral, ética, medioambiental o social, para lograr un desempeño sostenible con visión y perspectiva de largo plazo.
- Proporcionar los medios para identificar, analizar, monitorizar y evaluar los indicadores fijados en el consiguiente Plan de Acción.
- Establecer los canales de comunicación, escucha y diálogo necesario para detectar oportunidades de mejora.
- Promover el cuidado medioambiental, prevenir la contaminación y minimizar nuestro impacto directo e indirecto.



Política de RSC y sostenibilidad

6. PRÁCTICAS RESPONSABLES CON NUESTROS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

Sin perjuicio de que tras el completo análisis de los grupos de interés lleguemos a definir otros aparte de los aquí mencionados, incluimos en la presente Política algunos compromisos con aquellos que en el momento de aprobación de este documento identificamos como los principales.

Clientes

- Perseguir siempre los más altos niveles de satisfacción.
- Situarlos en el centro de nuestra actividad.
- Desarrollar productos acordes a sus expectativas y a las necesidades de sus clientes (consumidores).
- Potenciar las actividades de I+D+i destinadas a generar productos o servicios que aporten valor añadido al negocio y a nuestros grupos de interés.
- Trabajar conjuntamente para un mejor conocimiento del consumidor y una oferta de productos excelente.

Empleados

- Implantar prácticas para asegurar la salud y la seguridad como pilares del bienestar.
- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades, así como la no discriminación por razones de género, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia.
- Promover las prácticas de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Promover la formación y actualización de habilidades.
- Proteger y promover los ambientes de trabajo saludables.
- Promover el conocimiento en temas de responsabilidad y sostenibilidad de manera que maximicemos la contribución de todos a este compromiso.
- Poner los medios para que todos nuestros colaboradores se alineen con el compromiso reflejado en la presente política y favorecer la formación para la correcta consecución de los objetivos y metas
- Fomentar la participación activa de nuestro equipo humano en la mejora continua de la organización, considerando sus conocimientos y su cualificación como un valor estratégico de competitividad.

Accionistas

- Asegurar la rentabilidad a largo plazo.
- Desarrollar el equipo humano para afrontar los retos de futuro.
- Ser responsables con el planeta poniendo en práctica acciones que minimicen el impacto de nuestra actividad y nuestros productos.
- Velar por la reputación de la marca Gomà-Camps.
- Asegurar la eficiencia, la competitividad y responsabilidad de las operaciones y las instalaciones.

Proveedores

- Implementar un protocolo de compras que incluya información fiable sobre el desempeño responsable del proveedor.
- Trabajar conjuntamente para establecer metas de eficiencia y reducción de nuestro impacto.

Consumidores

- Ofrecer productos más sostenibles de acuerdo con las tendencias de consumo.
- Asegurar la calidad e inocuidad de nuestros productos en todo momento.



Política de RSC y sostenibilidad

7. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Nos comprometemos a mantener los canales y herramientas de comunicación, participación y diálogo con nuestros grupos de interés.

Gomà-Camps fomentará la transparencia en la difusión de información a los grupos de interés, adoptando en todo momento prácticas de comunicación responsable.

Nos comprometemos a publicar una memoria de RSC y Sostenibilidad con carácter anual, conforme a los estándares internacionales de referencia y a publicarla en nuestros canales corporativos, para que nuestros grupos de interés conozcan nuestro desempeño social y ambiental.

8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN

El Consejo de Administración, adoptará las medidas necesarias para la implementación, aplicación y seguimiento, así como las de revisión de esta política.

9. APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR

Esta Política de RSC y Sostenibilidad ha sido aprobada por el Consejo de Administración del Grupo Gomà-Camps, en su reunión del 22 de septiembre de 2021, entrando en vigor en esta misma fecha y por tanto, poniendo en marcha los mecanismos en ella contemplados.

